

Guayaquil, 24 de Abril del 2018

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

A los señores socios de  
**CTAC ADVISORS CIA. LTDA.**  
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

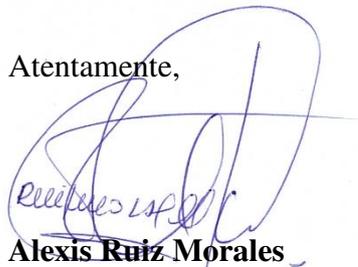
He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2016, la misma muestra que **CTAC ADVISORS CIA. LTDA.** con un activo de \$194,307.56, pasivos de \$ 193,324.86, la empresa presentó un Resultado de \$ 626,01

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Juego Completo de Estados Financieros los mismos que corresponden al Estado de Situación Financiera Individual 2017, Estado de Resultados Integrales al 2017, Estado de Cambios en el Patrimonio al 2017, Estado de Flujo de Efectivo al 2017, así como también las Notas a los Estados Financieros.

Espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,



**Alexis Ruiz Morales**  
**Gerente General**  
**CTAC Advisors Cia. Ltda.**